Caja de Jubilaciones
Y Pensiones del Personal Municipal

Misión: **"Somos la institución encargada de recibir los aportes jubilatorios del personal y empleador municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los Beneficios previstos en la Ley Nº 122/93"**

Asunción, 17 de Julio del 2020.

Señor
Abg. Pablo Seitz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. N° 961/Tte.Fariña-Asuncion
Teléf.: 021 415.4000
Presente

Me dirijo a usted, en referencia al proceso denominado **CD. N° 08/2020 "SERVICIO DE EVENTOS"** ID. N° **378.917,** con el objeto de solicitar la Publicación de la Cancelación del llamado mencionado precedentemente.

MALVINA LEON
RESPONSABLE DE LA U.O.C.

Visión: Ser la más Institución en Materia de Administración de los fondos Jubilaciones, Utilizando las mejores prácticas y tecnologías para llegar a todos los afiliados del país, con seguridad, mayor rendimiento, liquidez, con calidad y eficiencia en la atención"

Caja de Jubilaciones
y Pensiones del Personal Municipal
Misión: "Somos la institución encargada de recibir los aportes del personal municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los Beneficios previstos en la Ley N° 122/93"

Asunción, 20 de Julio de 2020.

Dr. Pablo Seitz
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

La que suscribe, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), de la **CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL**, se dirige a UD. a fin de comunicar.

Declaración Desierta [ ] **(Art. 30, Ley 2051/03)**

Cancelación del llamado [X] **(Art. 31, Ley 2051/03)**

(Marcar con una X, lo que corresponda)
del llamado abajo individualizado:

Tipo y Nº del llamado (Ej. LPN, LPI CD VEX	Expediente Nº	Fecha de Entrada	Id Portal	Descripcion del Llamado
Contratación Directa N° 08	378.917	20-jul-20	378917	Servicio de Eventos

Realizamos la presente comunicación, a los efectos de su difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

Malvina León
Responsable de UOC